

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Sábado 20 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 454.

MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas

HOVE, WHEELER, WILSON Y GRIMME NATALIS

y asimismo las muy célebres por sus notables mejoras del sistema

Medio, 5. **SINGER** Medio, 5.

y otras como las de Howe y sistema Howe y otros, que producen ese punto de diamante que tanto admiramos.

Las máquinas sistema SINGER perfeccionadas y marcadas con los legítimos nombres de sus acreditados constructores, para familias, 620 reales; para sastres, medianas, 760 rs. Se venden á plazos desde 14 reales semanales ó se rebaja el 10 por 100 al contado.

Calle del Medio, número 5.

GANGA POSITIVA.

A voluntad de su dueño se cederán los establecimientos titulados CAFÉ DE ESPAÑA, con todos los enseres, muebles y demás efectos pertenecientes al mismo.

Los que se interesen en ello encontrarán las condiciones ventajosas en la notaría de D. Francisco Roca, calle del Medio, 82.

Se admitirán proposiciones hasta el sábado 20 del actual.

LA ADMINISTRACION ECONOMICA.

Diferentes sueltos hemos consagrado en nuestro periódico á las quejas que la inobservancia de la ley de 20 de julio último por la que se releva á los pueblos de esta provincia del pago del impuesto de consumos correspondiente al año económico de 1874 á 75 y primer semestre del de 1875 á 76 ha hecho producir á los arruinados ayuntamientos; pero no habiendo estas quejas producido ningun resultado positivo, como no sea el mayor rigor en la expedicion de comisionados de apremio, y continuando los pueblos sufriendo las consecuencias de aquella inobservancia, nos vemos en el caso de ocuparnos de nuevo de este asunto, que consideramos de palpitante interés para toda la provincia.

Durante la última guerra civil fueron tantas las exacciones que sufrieron los pueblos de esta provincia, tantos los perjuicios que su agricultura, su industria y su comercio experimentaron, que era preciso que el poder central tuviese alguna consideracion á los pueblos que habian sido teatro del vandalismo carlista.

Comprendiéndolo así la excelentísima diputacion, y llenando uno de sus deberes, acudió solicita al gobierno pidiendo que en uso de

las facultades que le concedia el párrafo 5.º del artículo 9.º de la ley de presupuestos, entonces vigente, condonase á los pueblos de la provincia de Castellon el impuesto de consumos correspondiente al año de 1874-75.

Como para la aplicacion de la facultad discrecional al gobierno concedida, se necesitaba la formacion en cada pueblo de un expediente en el que se justificase la imposibilidad que hubo de plantear el impuesto por impedirlo las fuerzas carlistas; y como todo lo que á expedientes se refiera es motivo de dilaciones, dificultades, estancamientos y hasta de privilegios, se creyó sin duda que lo más acertado y de inmediatos resultados, seria llevar el asunto á las córtés.

En efecto, un digno representante de esta provincia, inició la cuestion en el congreso, y tan penetrados estaban todos los señores diputados y senadores de la razon con que se les pedia una pequeña compensacion á los inapreciables perjuicios experimentados por los pueblos de esta provincia, que sin oposicion alguna, sin la más leve dificultad, ántes bien, con una actividad que nunca se agradecerá bastante, los cuerpos colegisladores votaron la ley de que al principio hemos hecho mencion, concediendo por ella, no la condona de un año del impuesto de consumos, sino de año y medio.

Promulgada la ley en la Gaceta, todo fué plácemes, cartas de felicitacion y halagüeños propósitos, y los ayuntamientos se apresuraban á liquidar sus cuentas con la Hacienda pública á fin de que, bien cobrando lo que hubiesen satisfecho de más, bien tomándose á cuenta de otros débitos las sumas condonadas y ya satisfechas, bien dejando de exigir las, pudieran cubrir otras atenciones ó verse al menos libres de ese azote público y legal conocido en los pueblos con el nombre de comisionado de apremio.

Pero no contaron con la huéspeda.

En su inesperienza creyeron que bastaba que las córtés del reino votasen una ley, la corona la sancionara y la Gaceta la promulgara, para que tuviera fuerza de tal y obligase á todos á su cumplimiento. Pues se equivocaron.

A la ley le faltaba la aquiescencia de la administracion económica, es decir, las instrucciones de la direccion; más claro, el ejecutivo.

Algunos que han tenido la fortuna de impetrar de la administracion económica el cumplimiento de la ley de 20 de julio próximo pasado, dicen que dicha dependencia provincial no puede acceder á lo que de ella se solicita, y relevar á los pueblos del pago del impuesto de consumos correspondiente al año económico de 1874-75 y primer semestre de 1875-76 ó la compensacion de lo que pagaron por el mismo aplicándolo á otros débitos municipales, hasta que por el ministerio se le comunique la ley é instrucciones para su cumplimiento.

Si esto, que se nos dice, es cierto, que lo dudamos, se hace preciso advertir y demostrar á la administracion económica que está en un error.

La ley promulgada en la Gaceta en su parte oficial é inserta en el Boletín oficial de la provincia, desde el mismo dia en que vé la luz pública en este último periódico, es obligatorio su cumplimiento para los tribunales, para todas las autoridades civiles, militares eclesiásticas y para los demás funcionarios que tienen el deber ineludible de apresurarse á expedir desde luego las órdenes convenientes para su más pronto y exacto cumplimiento, como si dicha ley les hubiese sido comunicada directamente por sus respectivos ministerios. (Ley de 28 de noviembre de 1837. Real decreto de 22 de setiembre de 1836 y 9 de marzo de 1851 y real orden de 4 de mayo de 1838.)

Ante tan claras y sabidas prescripciones, no podemos suponer que el señor gefe económico espere á que se le comunique la ley de 20 de julio del corriente año é instrucciones para su cumplimiento; otra será la causa de que la mencionada ley permanezca relegada al mayor abandono, haciendo infructifera su existencia.

Prontos á la defensa de los asendereados ayuntamientos, estamos en el deber de preguntar y preguntarnos: ¿por qué no se dá cumplimiento á una ley que si un dia fué causa de alegría y se la consideró como lenitivo de las pesadas cargas que sufren los pueblos de esta provincia, hoy es motivo de disgustos y de enseñanza perjudicial, como lo es siempre

todo acto y conducta que tienda á rebajar el respeto y prestigio que las leyes deben infundir y que únicamente infundén cuando se las vé acatar y cumplir auto que por nadie por los que ocupan puestos oficiales?

Continuaremos ocupándonos de este asunto y seguiremos con otros de no ménos interés para los pueblos de la provincia y que, por lo tanto, nos lo merece también preferente.

Interesante es conocer los principales accidentes de la contienda electoral que ha agitado á la Francia. La animacion ha sido extraordinaria, especialmente en París, donde desde por la mañana se apiñaba el público á la puerta de los colegios electorales, siendo preciso en ciertos momentos hacer cola.

La afluencia á votar ha sido mayor que en las elecciones precedentes, á pesar de que en la mayor parte de los distritos de París el candidato de los 363 no tenia competidor. El escrutinio hizo ver, en efecto, que en todos los distritos la cifra de los votantes excedió en algunos miles á la de 1876.

Desde las siete de la noche fueron invadidos los boulevares por una muchedumbre ávida de noticias. A la una de la madrugada se hizo ya fácil la circulacion, y á las dos solo quedaban algunos grupos. París estuvo toda la noche muy animado, notándose una animacion febril, pero sin que ocurriera en ninguna parte el menor desorden.

En una carta que escribe al Times su corresponsal en el cuartel general ruso, encontramos el siguiente párrafo:

«Don Carlos que ha estado en Plewna desde el primer ataque contra dicha plaza, ha llegado aquí hoy. Tuvo una entrevista con el emperador y comió esta tarde con el gran duque. Va acompañado de dos ayudantes y todos tres llevan un uniforme no conocido, que se parece al chaqueton de patrulla que gasta el ejército inglés. La presencia de este principe en el ejército invasor, dá margen á muchos comentarios entre los oficiales rusos, y es bien sabido que cuando llegó despues del paso del Danubio ofreció sus servicios militares al gobierno ruso.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administracion provincial.—Seccion de Fomento.—Minas.—Circular á los alcaldes en cuyos términos municipales existen minas para que remitan ciertos datos estadísticos.

Administracion económica.—Circular de la direccion de impuestos resolviendo la consulta hecha por una administracion económica relativa á si es aplicable al premio de aprehensiones de tabaco verificadas por los carabineros ó individuos del resguardo marítimo la escepcion del descuento sobre sueldos y asignaciones.

Circular insertando una real orden por

la que se autoriza á las administraciones económicas para la retención del recargo municipal del 4 y 8 por 100 sobre territorial y subsidio cuando los ayuntamientos sean deudores á la Hacienda pública.

Circular publicando una real orden fijando los cupos correspondientes á las provincias para pago del impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera.

Circular previniendo que las actas de encabezamiento de la contribucion industrial se estienda en papel del sello undécimo.

Circular previniendo á los ayuntamientos manifiesten á la administracion el dia, dentro de este mes, en que puede pasar el recaudador del Banco de España para cobrar el primer trimestre de la contribucion industrial.

Circular ordenando á los alcaldes que al remitir las matriculas de la contribucion industrial, unan á ellas los recibos salariales para que sean sellados en la administracion económica.

Anuncios participando haber sido agraciadas en los sorteos verificados de 24 de setiembre último y 6 de octubre actual con premios de 625 pesetas, las huérfanas doña Zoa Olay Valdes, doña Maria Martí Blanch, doña Maria del Carmen Traposo y doña Antonia Gomez Mata.

Indice de las disposiciones publicadas en el *Boletín oficial* correspondiente al mes de setiembre de 1877.

La junta provincial de instruccion pública ha remitido al señor rector de la universidad de Valencia la relacion de las escuelas vacantes que pueden proveerse por oposicion á fin de que dicha superioridad publique el anuncio de convocatoria.

En atencion á encontrarse uficientemente provistas de material las escuelas de niños de Castellnovo, según manifiestan los maestros de las mismas, la junta provincial de instruccion pública ha condonado al ayuntamiento del indicado pueblo la cantidad de 193 pesetas 36 céntimos de material sobrante de años anteriores.

Segun nuestras noticias son varios los alcaldes que han manifestado al excelentísimo señor gobernador de la provincia, que no pueden satisfacer las obligaciones de instruccion primaria en atencion á que los recaudadores del Banco cumpliendo las órdenes del señor gefe económico dejan de entregarles los productos del 4 y 8 por 100.

Solo esto faltaba á los pobres maestros para que su situacion sea verdaderamente envidiable.

Un fotógrafo de Marsella ha obtenido por el procedimiento denominado Robinoni, admirables fotografías sobre tejidos, inalterables con el trascurso del tiempo. El tejido y color de la tela no sufren deterioro alguno con la estampacion, la cual se verifica fácilmente y sin necesidad de retocar las pruebas, pudiendo lavarse las telas sin temor de que desaparezcan las pinturas que contengan, estas pueden hacerse al óleo, á la aguada y al pastel, preparando al efecto el lienzo por procedimientos especiales, según sea la clase de pintura que deba recibir posteriormente.

El «Nya Daglig Allehanda» anuncia que las ejecuciones públicas acaban de ser suprimidas en Suecia. El rey ha sancionado la resolucion adoptada por la última dieta, y por la que todo individuo condenado á muerte será ejecutado en el interior de una prision, siendo decapitado en presencia de los funcionarios designados por la ley para cumplir esta triste mision, y de doce personas elegidas entre los habitantes del municipio en que tenga lugar la ejecucion.

Segun un despacho telegráfico, el ex-cabecilla Boet, que esta en Bulgaria,

ha recibido la medalla de oro de valor, nueva condecoracion muy distinguida creada en Rusia, por su comportamiento en la jornada del 11 de setiembre delante de Plewna.

Por disposicion gubernativa ha sido suspendida la publicacion del *Diario de Canarias*.

Un capitán de la marina inglesa, despues de varios sondeos practicados en el Océano Atlántico, ha determinado su profundidad á los 36° 49' latitud S. y 37° 69' longitud (Greenwich), resultando ser en este punto de 7,796 «fatom» (43,380 piés franceses, es decir, más de 13,000 metros.)

El diputado Sr. Sedó presentará á las córtes una esposicion suscrita por 700 propietarios vinícolas de los pueblos de la demarcacion conocida por la Conca de Barbará, en que piden al gobierno que gestione de Inglaterra la rebaja de derechos de los vinos españoles.

Dice un periódico madrileño: «Segun noticias, aumentan cada dia las probabilidades de que llegue á ser un hecho la construccion de un canal derivado del Ebro, que atravesando las tres provincias del antiguo reino de Valencia, lleve un nuevo y poderoso elemento de riqueza á una estensísima zona.»

En los exámenes de procuradores de los tribunales que se están verificando en la audiencia de Valencia, ha sido aprobado nuestro particular amigo D. Antonio Alloza procurador del juzgado de esta capital.

Segun escriben de Zaragoza, no ha habido que lamentar desgracia alguna, durante las ferias celebradas en la misma. Parece que la concurrencia ha sido numerosa. Segun datos el número de viajeros llegados á Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar por las lineas de Cataluña y Navarra, en los dias 11 y 12 asciende á 7.690.

El «Diario de Córdoba» dice que despues de la ejecucion de dos reos en Algeciras, diez ó doce muchachos se subieron al tablado y parodiaron el acto que acababan de presenciar, haciendo unos de reos sentados en los mismos bancos, otros de sacerdotes y hasta otros de ejecutores, ante muchas personas horrorizadas que en vano intentaron apoderarse de aquellos, que huyeron al verse contrariados.

Ayer tuvo lugar la segunda y última corrida de toros callejeros que este año celebran los vecinos del arrabal de San Félix en honor á su santo patrono: y decimos este año, porque en el que viene es de esperar que lleguen á realizarse sin los obstaculos que se oponian dias pasados para alcanzar el debido permiso. ¿Y cómo no? Acaso la marcha incesante del progreso no exigirá la sumision incondicional de las autoridades á la voluntad de esos denodados joves que ofrecen al santo nutrida funcion de cuernos?

Caminen, caminen por ahí esos émulos de Cúcharos y no se arredren por los obstaculos que á su paso puedan oponerse. Hagan méritos para con el santo que á fé ha de estarles agradecido.

¡Nosotros, á pesar de todo, hemos tenido que asistir!

No ha habido desgracia que lamentar: los toros han sido malos, dicen unos; los toros han venido escriturados para no hacer mal, dicen otros; sea de esto lo que quiera, la gente parece que se ha divertido y el santo, según se afirma, esta contento. ¡Ah Villar, Villar, qué te has hecho!

El jueves por la noche fué puesta en escena en el teatro del Nuevo Casino la comedia en tres actos *Jugar por tabla*. Su ejecucion fué esmeradísima, estando

muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles las señoritas Huertas y Nadal y los señores Marques, Cappa y Banquells.

Dichos actores recogieron gran cosecha de aplausos siendo llamados á la escena al final del tercer acto.

La numerosa y escogida sociedad que se reúne en el teatro del Nuevo Casino ha podido admirar, no solo las dotes escénicas del Sr. Marques, si que tambien su inteligencia como director; á su talento se debe en gran parte el éxito que alcanzó la representacion de la comedia del Sr. Hartzembusch.

La señorita Nadal y el Sr. Banquells cantaron con gusto y afinacion el duo de tiple y tenor de la popular zarzuela *El Barberillo de Lavapiés*.

El público hizo justicia aplaudiendo á los cantantes y pidió la repeticion.

La señorita Nadal tiene voz fresca, clara y de agradable timbre. Canta con gracia y no dudamos que con el estudio llegará á conquistarse un lugar entre los buenos artistas.

Una magnífica y nueva orquesta de salon amenizó los entreaectos ejecutando algunos bailables con precision y buen gusto.

La modificacion introducida en esta parte del espectáculo, debida á los esfuerzos del presidente del casino Sr. Ballester y á la eficaz cooperacion de artistas de mérito, ha dejado sumamente complacidos á los verdaderos amantes del arte, que esperan mucho, y con fundamento, de la nueva orquesta.

Felicitemos á cuantos aficionados toman parte en las funciones del Nuevo Casino, y tambien á la junta directiva, que no perdona medio para mejorar las agradables noches que se pasan en el teatro del mismo.

El «Siglo Futuro» dirige violentos ataques personales al Sr. Montero Rios, en un artículo que escribe con ocasion del discurso pronunciado por el nuevo rector de la Institucion libre de enseñanza, en el acto de tomar posesion de su cargo.

El Sr. Montero Rios está de enhorabuena.

Ayer por la tarde nos regalaron las nubes un chubasco regular.

Creemos que los labradores se alegrarian de que la lluvia continuase algunos dias.

Se ha concedido indulto de pena de muerte á un reo de la audiencia de Cáceres.

El reverendo P. Félix, obispo de Cádiz, que desde hace tiempo venia gestionando la renuncia de su mitra, parece que al fin ha logrado sea admitida por su santidad.

El P. Félix, tan conocido y apreciado en aquella ciudad, parece que ha fundado su renuncia en el mal estado de su salud, proponiéndose, una vez conseguido su objeto, retirarse á un convento.

Los dueños de las fondas y posadas de esta ciudad, están de enhorabuena á consecuencia de la gran cosecha de alcaldes y secretarios de ayuntamiento que diriamente recoge esta capital. No sabemos el motivo que ocasiona tanta visita, pero se asegura que todo ello es cuestion de cuartos.

Han sido premiados con 400 pesetas los números 5,640 y 15,100 y con 600 el 17,951, espendidos en la administracion de loterías de esta capital.

Los tenedores del billete premiado en cinco mil pesetas en la extraccion del dia 6 de los corrientes, se quejan, y á nuestro juicio, con sobra de razon, de que no se les paga lo que tan legítimamente les corresponde.

No comprendemos, en verdad, esta fal-

ta, que indudablemente ha de contribuir á matar la aficion que de poco tiempo á esta parte se despertaba en Castellon á probar fortuna. Y si este es el efecto que ha de producir la tardanza en el pago, casi que nos alegramos de ella.

El número 68 de la «Crónica de la Industria» que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario:

Industria.—La celuloidea.—Mueva materia de mucha elasticidad y dureza.—Sericultura.—Cristal hierro.—Aceite-Asfalto.—Las materias textiles empleadas en la fabricacion del papel.—Blanqueo y preparacion de la pimienta.—Fulmi-algodon barytoso explosivo.—Modo de aumentar la fuerza de la pólvora de cañon.—Modo de preparar las maderas para que no se pudran y sean incombustibles.—Los privilegios de invencion en España.—Los pozos suecos.—Aparato para secar granos, legumbres, raices, etc.—Exposicion vinícola.—Recompensas concedidas por el jurado.—Agricultura.—De las esparzas y zúas como plantas pratenses de secano.—La peste bovina.—El dekkelé, nueva é interesante gramínea.—El progreso agrícola en la Gran Bretaña.—Miscelánea.—Correas de cuero para las máquinas.—Conservacion del pescado.—Tejidos hechos con trapos.—Espuma de mar artificial.—Produccion del trigo.—Cable de Filipinas.—Purificacion del aire de las habitaciones.—Consideracion con los animales.—Cuero impermeable.—Plata oxidada.—Nuevo procedimiento para conocer la adulteracion del vino con la fuschina.—Jabon para quitar manchas.—Aficion al vino.—Tejas de hierro fundido.—Aceite de orujo.—Maravilloso progreso de la imprenta de Inglaterra.—Destruccion del dorifora (escarabajo de colorado).—Agricultura elemental.—Comercio.—Mercados nacionales.—Aceite. Algodones. Azúcar. Trigo. Aguárdientes.—Valor de los minerales.—Mercados de minerales españoles.

Grabados.—Dos intercalados en el texto.

GUERRA DE ORIENTE.

El general Melikoff, que se habia propuesto alcanzar una victoria en Asia ántes de cerrar su campaña, señalada hasta hoy con una série de victorias indecisas ó de descalabros, ha logrado su objeto de una manera tan inesperada como brillante. El objeto del caudillo moscovita era colocarse entre Kars y el ejército turco; si lo alcanzaba, las tropas del sultan quedaban cortadas y en la necesidad de replegarse en el mayor desorden.

Esto precisamente es lo que parece haber sucedido, merced á una série de hábiles maniobras, según se desprende de los siguientes despachos comunicados, el primero por la *Agencia Fabra*, y el segundo por la agencia particular de *El Imparcial*.

Dice así el primero: «Karajal 16.—El ejército turco mandado por Moukthar-Bajá ha sido cortado despues de las sangrientas batallas que se han librado estos dias.

La izquierda ha sido arrojada sobre Kars y su derecha ha caido prisionera de los rusos.

Entre los prisioneros se hallan siete bajás.

Treinta y dos cañones han caido además en poder de los rusos á consecuencia de esta gran derrota, que no debe confundirse con otras parciales que habian sufrido los otomanos anteriormente.»

El segundo es como sigue:

«Paris 17 (á las 9 y 49 de la noche).—De Karajal 16, recibido en este momento.—El ejército ruso tomó la ofensiva el lunes contra las fuerzas de Mukthar-Bajá, que ocupaban las alturas fortificadas de Aladjadagh.

Despues de haber quebrantado las posiciones enemigas con un vivo combate de

artillería, las atacó generales Hazzaroff viendo desde el parte de los turcos abandonar el cañon.

Desbaratado el ejército de Moukthar-Bajá y cortado el camino, continuó resistiendo so de las fuerzas rusas. Hazzaroff persiguió á Kars, batia al resto de los millares de prisioneros piezas de artillería.

La derecha turca, visiones, no pudo combatir. Cercado habiéndose puesto el gefe, que huyó hácia el parte de las tropas, raron de todas las á rendirse á siete 22 batallones y 32

Estas noticias es despacho de Constantinopla recibido en Paris, el libro en Asia grienta, y que M obligado á retirarse.

De Bulgaria no se sabe sino que Chefv po que escoltaba a Plewna, ha hecho tante, que consiste de 20.000 carneros, cer entrar 3.000 en

El *Morning Post* de Berlin diciendo *Petersburgo* censuró invernarse el ejército de la insalubridad provincia durante e y se inclina á que Rumania ó á que av

Avisos

Orden de la plaza

Servicio

Parada y principa Gefe de dia, D. J coronel del regimien gos.

Hospital y provis tan de este cuerpo.

Sargento de vigila ms, reserva de Cast

El oficial encargad tno.

SECCION R

Un caballero mand la hora que era por nia en el jardin sobre de haber tardado un cuadrante y le dijo; merced la hora, pu hallarla.

Barranc de Casóles de la seca.

Amigo Batist on un fret qu desde 'l mali h y una tós que achopit dins d com un gos que te escrie este p en plouina, tinta

El motiu que á escriuret este es, qu' em deix que nesosite al

El pareixerán qu' un home Ta que collia figues

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Cancio presbítero y cf.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Ursula y 11,000 vírgenes mártires.

CORREO DE MADRID.

18 de octubre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto haciendo extensivas á los cuerpos de la armada varias disposiciones sobre abonos de servicios.

—Otro suprimiendo la dirección del material de dicho ministerio.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión del ferrocarril de Gandía á Dénia.

—Segun la versión de los centralistas, el Sr. Ulloa y otros importantes constitucionales se hallan dispuestos á aceptar, á asi lo han declarado, la fórmula propuesta por aquellos, que consiste en prestar su apoyo los constitucionales á un ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera, comprometiéndose de igual manera los centralistas para con un ministerio constitucional.

Solo falta vencer la resistencia del señor Sagasta.

—De *El Cronista*: «Esta mañana á las nueve ha dado principio en palacio, y bajo la presidencia de S. M. el rey, el anunciado Consejo de ministros, que terminó á las diez y media próximamente.

Los ministros de la corona se reunieron despues del Consejo, y segun costumbre, en el despacho del ministro de Ultramar, en donde han permanecido hasta la una y media de la tarde.

Segun nuestros informes, el Consejo aprobó en primer término el decreto que anunciamos oportunamente reformando el de 23 de enero de 1875, con objeto de dar colocación á todos los funcionarios cesantes del orden judicial y fiscal, y que mañana publicará la Gaceta; se ocupó tambien del proyecto relativo á la reorganización de la policía, y de la cuestion pendiente con Portugal á consecuencia del acto llevado á cabo contra varios pescadores de la isla Cristina, acerca de la cual podemos decir que quedará satisfactoriamente terminada.

La base de este arreglo consiste, segun nuestras noticias, en la supresión de la cláusula de reciprocidad en la pesca, limitándose desde hoy en adelante á ejercer su industria los pescadores de ambos países en su respectiva zona jurisdiccional.»

La combinación para cubrir las vacantes que existen en el tribunal de Cuentas, plenipotencia de Portugal y Banco de España, no ha sido ultimada, y no siendo todavía un hecho oficial la dimisión de

nuestro representante en Viena, Sr. duque de Tetuan, mal podia tratarse de la combinación diplomática que en su número de hoy indica nuestro colega *El Imparcial*.

El Consejo no se ha ocupado del examen de la acordada del Consejo Supremo de la Guerra, y solo si, y además de los asuntos de que nos hemos ocupado, trató de algunas cuestiones de Hacienda y de Cuba, despachando un crecido número de expedientes.

—La enfermedad que padece desde hace unos dias el señor marqués de Cabra se ha agravado hasta el punto de inspirar algun cuidado.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 18 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Sin consejo alguno preparatorio como habian supuesto algunos periódicos, se ha verificado hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.; en él se ha tratado de diferentes asuntos, ninguno de ellos de especial gravedad, pues el más importante, que era el relativo á la acordada del Consejo Supremo de la Guerra y á la contestación del mismo Consejo á la real orden sobre dicha acordada, no ha llegado á tratarse, quedando probablemente para el Consejo que se verificará el jueves próximo.

Ha quedado resuelto el nombramiento del Sr. Elduayen para gobernador del Banco de España, pero aunque se ha hablado algo de combinaciones para proveer las dos logaciones vacantes en Portugal y en Austria; no se ha tomado acuerdo alguno definitivo respecto á personas, entre otras razones, porque nuestro representante en Austria señor duque de Tetuan, aunque ha anunciado la dimisión, no la ha enviado aun oficialmente.

Tampoco se ha resuelto nada respecto á nombramientos para cubrir las vacantes que hay en el tribunal de Cuentas.

Se ha aprobado el reglamento, reformando la policía, que ha hecho el señor Romero Robledo, y que probablemente mañana publicará la Gaceta.

Se ha tratado tambien con alguna detención del conflicto entre pescadores portugueses y españoles en las aguas de la isla Cristina. Este conflicto ha nacido en el convenio que existía entre los gobiernos de ambas potencias para que los pescadores de una y otra pudieran ejercer su industria indiferentemente en cualquiera de las aguas jurisdiccionales. Por lo pronto y mientras se aprueba otro convenio, se ha convenido en que los pescadores de cada nacion solo puedan pescar en las aguas jurisdiccionales de la misma.

Otro de los asuntos de que se ha ocupado el Consejo de ministros, es el relativo á las prescripciones para llamar á las armas las reservas provinciales. Dices

que en este asunto S. M. el rey ha hecho observaciones oportunísimas, demostrando la grande aplicación con que estudia cuanto se refiere á la organización del ejército.

Tambien ha aprobado el Consejo el decreto reformando el de 20 de enero de 1875, con objeto de dar colocación á todos los funcionarios cesantes del orden judicial y fiscal.

Algunos periódicos se hacen ya cargo de la noticia de que el Sr. Olba y sus amigos no son tan refractarios á una inteligencia con los centralistas como el Sr. Sagasta y los suyos. La noticia si no es cierta es verosímil, porque si la inteligencia se limita á que los constitucionales se comprometan á apoyar un ministerio centralista ó viceversa, los constitucionales que son los más, serán quienes ganen.

Despachos telegráficos.

Nueva-York 17.

Ha salido un buque cargado de fusiles y cartuchos con destino á Turquía.

El importe de dicho cargamento pasa de dos millones de pesos fuertes.

Viena 17.

Un despacho de Bucharest dice que los rusos han adelantado notablemente los trabajos delante de Plewna, y que no se hará esperar muchos dias la toma de dicha plaza, donde escasean mucho los viveres, á pesar de los telegramas optimistas de origen otomano.

Han sido reforzados los destacamentos en la frontera austro-rumana, para que se respeten las leyes de la neutralidad.

Es inexacto que dos partidas de polacos hayan conseguido penetrar en Rumania.

Paris 18.

El periódico el *Diario de los Debates*, en su edición de esta mañana, dice que el gran duque Nicolás de Rusia se ve en la imposibilidad de seguir la campaña á consecuencia de una enfermedad que le impide montar á caballo.

Londres 18.

El corresponsal del *Daily News* en el teatro de la guerra, comunica algunos detalles acerca del estado de las operaciones.

Dice que las dificultades de los transportes por Bulgaria son enormes y cada vez más penosas.

Añade que el 50 por 100 de los habitantes de aquella parte de Bulgaria están atacados de la fiebre tifoidea y de la disenteria, y que las bajas de las tropas por efecto de estas mismas enfermedades aumentan considerablemente de dia en dia.

PREGUNTA.

En esta soledad donde mis glorias
Consisten en llorar las que perdí,
Arboles, tierra, cielo... todo, todo,
Todo me habla de tí.

Entre el bullicio del alegre pueblo
Donde mi suerte ingrata te llevó
¿No hay en tí otro recuerdo de que existo
Que el que te arranco yo?

Carlos Coello.

«Madrid Literario.»

Solucion á la charada: LAN-ZA-FUE-GO.

CHARADA.

Preposicion es *segunda*,
Y mi *prima* al mundo alegre,
Mi *tercera* es un adverbio
Y mi *todo* alhaja vieja.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajas.

artillería, las atacaron impetuosamente los generales Hazareff y Heimann, envolviendo desde el primer momento á una parte de los turcos, quienes tuvieron que abandonar el campo y emprender la fuga.

Desbaratado el flanco izquierdo de Mukhtar-Bajá y cortado su ejército, la derecha continuó resistiendo endeblemente al grueso de las fuerzas rusas, mientras el general Hazareff perseguía á los que se retiraban hácia Kars, y el general Heimann batía al resto de los fugitivos, haciéndoles millares de prisioneros y cogiéndoles cuatro piezas de artillería.

La derecha turca, compuesta de tres divisiones, no pudo sostener largamente el combate. Cercados por todas partes, y habiéndose puesto en salvo el general en jefe, que huyó hácia Kars con una pequeña parte de las tropas, los rusos se apoderaron de todas las posiciones, obligando á rendirse á siete oficiales generales con 22 batallones y 32 piezas.»

Estas noticias están confirmadas por un despacho de Constantinopla que hoy se ha recibido en Paris, el cual dice que se había librado en Asia una batalla muy sangrienta, y que Mukhtar-Bajá se veria obligado á retirarse.

De Bulgaria no se sabe nada de positivo sino que Chevret-Bajá, al propio tiempo que escoltaba un convoy con destino á Plewna, ha hecho una razzia muy importante, que consiste en haberse apoderado de 20.000 carneros, de los cuales logró hacer entrar 3.000 en la ciudad sitiada.

El *Morning Post* publica un despacho de Berlin diciendo que la *Gaceta de San Petersburgo* censura el proyecto de hacer invernarse el ejército en Bulgaria, á causa de la insalubridad del clima de aquella provincia durante el rigor de la estación, y se inclina á que el ejército se retire á Rumania ó á que avance hasta la Rumelia.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 19 octubre de 1877.

Servicio para el 20.

Parada y principal, Búrgos.

Gefe de día, D. Julian Moreno Alonso, coronel del regimiento infantería de Búrgos.

Hospital y provisiones, el primer capitán de este cuerpo.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, reserva de Castellon.

El oficial encargado del servicio, Centeno.

SECCION RECREATIVA.

Un caballero mandó á su lacayo viese la hora que era por el cuadrante que tenia en el jardín sobre una piedra; despues de haber tardado una hora, le llevó el cuadrante y le dijo:—Tenga, busque su merced la hora, pues yo no he podido hallarla.

Barranc de Casóles 12 de octubre del año de la seca.

Amigo Batiste Rata:
on un fret qu' em té arropit desde 'l mati hasta la nit,
y una tós que m' arremata;
achopit dins d' un paner com un gos que té moquillo,
le escriu este papalillo en ploina, tinta y paper.

El motiu que m' ha inspirat á escriuret estes lletres, es, qu' em deixes sis posetes que nesosite al contat.

El pareixerán falòries, qu' un home tan arreglat, que collia figues, blat,

garròfes y safanòries, y matava el seu serdet y en la faixa duia un duro, se vecha hui en tal apuro y s' encontre tan renel.

No t' estraño, amic Batiste; en la seca qu' ham pasat y lo molt qu' ham amollat, m' han deixat Laus tibi, Christe.

¡Ay, si es puguera parlar! pero está el fiscal de imprenta y no vulle que de calenta-puga esta carta tildar.

Omitin algunes dates de lo qu' es tran á la chent, vulle ser parco, es dir, prudent pera que no et desbarates.

Y en sustancia, sols vulle dir, qu' entro sal y consumidores, sèdules y cuarteleros, no mos deixarán vevir.

Así, cuan menchs to 'n adones, t' arrimen un paperat, que diu, clar, ras y ben net: «Premio en contrebusiones.»

«Tanto que debe por sal»
«Tanto por el pasapliego»
«Tanto por sequiaque» y luego

«Tanto por monesipal»
«Un gosito por real al señor comisionado, porque usted ha descuidado el pago en Territorial!» y «tanto por la industrial» y sèdula personal, y les cartes á real, ¡y els dimònis en camal...!

A Fransa, al Moro, á Turquía, á Rusia á on fá tan de fret m' en aniria dretet; Batiste, m' en aniria.

La fam mos acasa ya, tots se miren de gaidó, y com no ya un cuè, esta cansó no sé com acabarà.

Barata les sis posetes, que de pas et fas memoria, deprén de cap esta historia qu' está escrita en dos lletres:

Carregat hasta el rabo anava un dia un burro flac, y al amo dir solia: Si no alioies un poc carrega tanta, el burro que la porta no l' aguanta.

Demetrio de Astorza.

OBRA NUEVA
EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

IMPRESA Y REDACCION

En la imprenta de este periódico, **Medio, 53, bajos**, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL **DIARIO DE CASTELLON** admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

IMPRESIONES COMUNES. Precios de suscripcion. En Castellon. Un mes.. 6 rs. Fuera: Tres meses. . . 20 » » Seis meses. . . 40 » Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre reclame.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Juan B. Ballester, Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

Una nodriza leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura. Darán razon en la imprenta de este periódico.

En la plaza del Rey número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

También se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta poblacion el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

También por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. También se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogia y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el dia para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

--Cascarilla Americana--
PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el dia; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miaza Fortis, calle Zapateros, número 21.

DEPOSITO EN CASTELLON

SOLUCION DE COIRRE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios químico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

En la imprenta de este periódico se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

OBRA NUEVA.

MEMORIAS

DE LA

PACIFICACION.

Diario anecdótico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

POR

D. SATURNINO GIMENEZ ENRIQU.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.—Castellon, M. García, Mayor, 113.—Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Ampos-ta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

AÑO II

HOVE, WE

Medio, 5.

y otras como las punto de diamante. Las máquinas legítimos nombres reales; para sastre reales semanales

Calle de

GANGA F

A voluntad de derán los estable dos CAFÉ DE ES los enséres, mue los perteneciente

Los que se int contrarán las cor sas en la notaria Roca, calle del M Se admitirán p ta el sábado 20 d

Ultima contestaci

Llegó y pasó el mi el viernes, y envau mos en las columnas quinto articulo de obra que viene publi ser uno de los más r literarios del siglo XIX

Despues de meditaci to de este grandioso ia visto la luz púb que por poderosa que de su autor, debe hal fatigada despues de la la violenta crisis, porq producir su última el mos que ya un tanto el domingo algo notal justa ansiedad del imp

Mientras llega ese nos ocuparemos en h mildes observaciones y de rectificacion.

Insiste el preclaro a rar la conducta del a mayoría, pues segun d acordó cosas diferen último la resolucio m terio: táchala de inc despues de haber dese cion presentada por la mayoría aceptó la mis repetidas veces habia d salpicado por supuesto brados piropos de tor retractacion.... y otra